ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DALCAHUE

APRUEBA BASES Y LLAMA A LICITACION PÚBLICA ID 4403-15-LE16 "CONVENIO DE SUMINISTRO FERRETERÍA 2016"

DECRETO ALCALDICIO N° 604

DALCAHUE, 01 de Marzo de 2016

VISTOS: Las Bases de la Licitación ID 4403-15-LE16 "Convenio de Suministro Ferretería 2016", la Sesión Ordinaria N° 31 del 14 de Diciembre de 2015 del Concejo Municipal que aprueba el Presupuesto para el año 2016, Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 618-12-P-A; los artículos 8,12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

APRUEBESE: Las Bases de la Licitación Pública N° 4403-15-LE16 "Convenio de Suministro Ferretería 2016"

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DALCAHUE SECRETARIA

CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
Secretaria Municipal
DALCAHUE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DALCAHUE ALCALDE

JUAN ALBERTO PÉREZ MUÑOZ
Alcalde de la Comuna
DALCAHUE

Distribución:

- Secretaría Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Transparencia
- Unidad de Control
- Archivo

JAPM/CIVG/jnpa.